

**ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA**

A las 11:20 horas del día 17 de Octubre del 2014, en el local que ocupa la biblioteca de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo con el objeto de celebrar la XII Sesión Ordinaria convocada por el C. Rector de la Institución, en su carácter de Secretario Técnico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento que Rige la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

Los asistentes a la DécimoSegunda Sesión Ordinaria se anotan a continuación:

ING. IGNACIO ALBERTO LÓPEZ BRIBIESCA.
En Representación del Presidente del Consejo Directivo.

ARQ. ALFREDO REZENDIZ BENÍTEZ.
En Representación del Gobierno Federal.

PROF. FERNANDO DINAEL MILLÁN VALDEZ.
En Representación del Gobierno Federal.

C.P. PAULA VÁZQUEZ GONZÁLEZ.
Comisario Público Oficial.

LIC. BALTAZAR DÁVILA FÉLIX.
En Representación de Oficialía Mayor del Estado.

LIC. IGNACIO BORBON SAIJAS.
En Representación del Gobierno Estatal.

ING. HERIBERTO GAXIOLA ZAMBRANO.
En Representación del Gobierno Municipal.

ING. CARLOS MINJARES LUGO.
En Representación del Sector Productivo Municipal.

PROF. CIRILO QUIROZ OCAÑA.
Representante del Sector Social del Estado.

ING. GILDARDO FÉLIX ESPINOZA.
Secretario Técnico.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca, en representación del Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, saluda a los presentes y da la bienvenida a los Consejeros, manifestando su deseo de que en esta Sesión se tomen los mejores acuerdos para beneficio de la Universidad y pide que, para atender el primer punto del orden del día, se pase lista de asistencia.

El Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca pregunta a la C.P. Paula Vásquez González, designada por la Secretaría de la Contraloría General del Estado como Comisario Público Oficial de este Consejo, si se cuenta con el quórum legal. La Comisaria afirma que sí se cumple y, por lo tanto, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Enseguida el Ing. López Bribiesca pasa al siguiente punto del orden del día referente a la lectura del mismo, para lo cual cede la voz al Ing. Gildardo Félix Espinoza para que proceda a darle lectura en voz alta; el C. Rector lee los puntos a tratar. Acto seguido el Ing. López Bribiesca pregunta a los presentes que si están de acuerdo con los puntos del orden del día se sirvan manifestarlo; así lo hacen y se aprueba por unanimidad.

Se pasa al cuarto punto referente a la lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior; se acuerda omitir la lectura de la misma por tratarse de un documento que previamente fue enviado a cada uno. Enseguida se da por leída y es aprobada por unanimidad.

En el quinto punto el Ing. López Bribiesca cede la palabra al Sr. Rector, para que dé inicio a su informe, correspondiente al periodo Junio - Agosto 2014; inicia el Rector dando la bienvenida agradeciendo la asistencia de los consejeros y anunciando la presencia del Ing. Juan Zazueta Urbalejo, Supervisor de la obra en construcción del edificio de laboratorio pesado, en atención a la solicitud del Consejo de invitar a un representante del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa para que aclare las dudas sobre los retrasos en la obra. A continuación el Rector solicita la autorización de los miembros del Consejo para que permanezcan en la sala la Lic. Ana Cecilia Portillo Sema, Subdirectora del área de Administración y Finanzas; el Lic. Lauro Enrique Mendivil Ceceña, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación; la C. Elvira Adriana Vega Machado, Encargada de Biblioteca y la Lic. Caren Irán Navarro Valenzuela, Jefa de Oficina del Departamento de Planeación y Evaluación, con el fin de apoyar la exposición de los asuntos de la Agenda.

Prosigue el Rector con el primer punto e informa que los acuerdos tomados en la sesión anterior se cumplieron al 100%.

Continúa el Rector con el informe académico para explicar que de los 168 estudiantes inscritos en el periodo Mayo - Agosto de 2014, lograron concluirlo 144, lo que indica que 14.29% del total de inscritos dejó de asistir a clases; de dicho porcentaje, el 7.74% abandonó sus estudios o desertó, y el 6.55% reprobó. Respecto al sexto cuatrimestre, de los 135 estudiantes inscritos lograron concluirlo 130; de los 5 estudiantes que causaron baja, 2 desertaron y los 3 restantes reprobaron. El C. Rector continúa explicando que, de manera global, de los 303 estudiantes inscritos en este periodo, lograron concluirlo 274, lo que representa un 9.57% de bajas totales en el periodo. Informa el Rector que la cohorte generacional 2012-2014 tuvo una eficiencia terminal del 48.87% más baja que la de la primera generación del 2010-2012 que fue de 53.69% pero más alta que la obtenida por la generación próxima pasada con una eficiencia terminal de 45.66%. Al exponer los indicadores de deserción el C. Rector manifiesta su preocupación comentando que se ha puesto énfasis en el programa de tutorías para identificar los casos de riesgo y atenderlos con el fin de evitar el abandono de los estudios; con ese fin, informa, se contrató a una maestra con perfil de Psicología a quien se le asignaron horas para atender casos especiales. Informa, asimismo, que se planea capacitar en ese tema a los tutores para que desarrollen sus funciones con mayor eficiencia.

Siguiendo con su informe, el Rector expone que son 27 profesores los que atienden a la población estudiantil de los cuales 18 son hombres y 9 mujeres; uno de ellos con Título de Técnico Superior Universitario egresado de esta universidad, 14 profesores titulados de licenciatura, 11 con maestría de los cuales 7 están titulados y cuatro pasantes, y uno más con estudios de doctorado con estatus de pasante, lo que nos da un promedio de 44.44% de docentes con grado académico, 18 de estos profesores contratados como Profesor de Asignatura y los 9 restantes como Profesores de Tiempo Completo. Informa además que se capacitó a 3 docentes de la carrera de paramédico en el área de Soporte Vital Cardiovascular Avanzado(ACLS) y Soporte Vital Básico(BLS) en la ciudad de Tijuana BC, curso dirigido especialmente a profesionales de la salud que administran directamente, o participan, en el tratamiento del paro cardiorrespiratorio u otras emergencias cardiovasculares. Este curso está certificado por la American Heart Association. Además, 4 profesores de la carrera de Agricultura Sustentable y Protegida asisten actualmente a un curso de certificación en el área de técnicas relacionadas con la sustentabilidad agrícola y el adecuado manejo del recurso agua en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), en las instalaciones de Ciudad Obregón.

El C. Rector pasa a informar sobre el tema de las becas considerado como otro aspecto académico de gran interés para los estudiantes de esta universidad, puesto que por tratarse de una región caracterizada por los escasos recursos económicos de la mayoría de las familias, una beca puede representar la diferencia para un alumno entre abandonar o continuar su formación profesional. Explica que a este cuatrimestre se ha logrado una cobertura de 94% de los 269 estudiantes inscritos en el periodo; el dato anterior revela que 255 estudiantes tienen becas. Al recibir los estudiantes una beca de



\$748.75 mensuales en promedio, el apoyo económico suma un total de \$200,330 cada mes. Al concluir el rector su informe sobre las becas y sus beneficios, interviene el Prof. Fernando Dinael Millán para hacer un reconocimiento al personal de las áreas académica y de vinculación por la amplia cobertura de estudiantes becados alcanzada a la fecha.---

El C. Rector continúa su informe acerca de las actividades del área de vinculación, departamento encargado de promover el enlace de la Universidad con las empresas, instituciones y organismos, para que los estudiantes pueden realizar sus estadias profesionales las cuales, informa, acreditaron satisfactoriamente 132 estudiantes de los 136 inscritos en el programa; sin embargo, sólo 130 recibirán su título como Técnico Superior Universitario, ya que los otros dos no presentaron su memoria de estadias. El C. Rector informa que de los estudiantes que cumplieron con sus estadias, diez de ellos los contrataron las empresas donde realizaron su estadia profesional. ---

Continúa informando el C. Rector que en el periodo del cual se informa se suscribieron seis convenios de colaboración con el Centro de Investigación en Ingeniería de Procesos y Desarrollo Tecnológico. S.A. de C.V., con las Universidades Tecnológicas de Sonora, la Cruz Roja Mexicana (delegación Villa Juárez), Centro de Readaptación Social de Navojoa, Clínica Hospital San José de Navojoa y Soa Software Factory S. de R.L. de C.V. respectivamente, con el objetivo primordial de disponer de espacios para el desarrollo de estadias y proyectos académicos. Por otra parte, informa el Rector, que la Universidad mantiene comunicación constante con los egresados para conocer su estatus y/o comunicarles sobre oportunidades de trabajo. ---

Acto seguido el C. Rector muestra un cuadro que contiene el porcentaje de egresados de las tres generaciones que se han colocado en un empleo. De la generación 2010-2012, el 31% de los egresados ya se colocó en el mercado laboral en el área de sus competencias profesionales; de la generación 2011-2013, el 15%; y de la más reciente, el 10%. Por otra parte, comenta el C. rector, que de los 361 egresados de la Universidad Tecnológica de Etchojoa 13 continuaron sus estudios en el nivel de licenciatura. Interviene el Ing. Heriberto Gaxiola Zambrano para recomendar que se abra un espacio para que los egresados que se encuentran laborando compartan con los estudiantes sus historias de éxito a lo que el Rector responde que es una idea interesante y que dentro de las actividades programadas en el marco de la celebración de la semana de la Ciencia y la Tecnología se tiene contemplada esa participación. ---

Expone el Rector que otro programa atendido por el área de vinculación es el de Extensionismo e informa que por primera vez la Universidad ofreció un curso de verano del idioma inglés "Summer Course" a estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria de la región, impartido por el profesor Leonardo Tenorio Güichay Guerrero. Al respecto comenta el Rector que lo seguirán ofreciendo puesto que se cuenta con un laboratorio del idioma Inglés muy moderno, lo que garantiza la calidad del servicio. Continúa informando



que el pasado 27 de agosto del presente año, se reunieron los integrantes del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la universidad con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria, donde se presentaron avances importantes de los procesos académicos y administrativos. En dicha reunión hubo sugerencias y acuerdos importantes para el desarrollo de la Universidad.

El Rector concluye el informe de las actividades de vinculación y solicita al Lic. Lauro Enrique Mendivil Cacaña Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación que lo apoye con la exposición del informe referente a las actividades de Planeación y Evaluación.

Toma la palabra el Lic. Lauro Enrique Mendivil para informar al Consejo Directivo que el Programa Operativo de 2014, contempla la ejecución de 72 metas, 52 de estas se programaron para ser atendidas en el segundo trimestre que representan el 73%, informa que finalmente solo se trabajó en 45 de ellas, de las cuales 38, es decir el 53% de del total anual se han ido desarrollando conforme lo previsto, se tienen 4 metas excedidas, entre ellas están "Participación en actividades académicas y culturales" y "Colocación de estudiantes en estadias profesionales" al colocar a 17 jóvenes más de los 80 programados. Del mismo modo, tres de las metas, es decir, el 4% del total anual, quedaron por debajo de lo establecido, entre éstas menciona la "Mejora en el servicio prestado en control escolar", donde se estimó atender a 400 alumnos con algún tipo de servicio en ésta área, pero sólo se brindó atención a 383 que requirieron de algún documento expedido por Servicios escolares; del mismo modo, informa, no se alcanzó lo planeado con la meta "Mejoramiento a la permanencia de los estudiantes", ya que se estimó brindar 1400 atenciones a los estudiantes mediante tutorías individuales y grupales, pero al cierre del primer trimestre solamente se brindaron 790 atenciones. Interviene el Arq. Alfredo Reséndiz señalando que la deserción es un asunto preocupante para la Universidad porque quizá las atenciones brindadas a los estudiantes se quedaron por debajo de lo programado. Explica el Lic. Lauro Enrique Mendivil que el factor que impactó en esas metas fue que los estudiantes de la carrera de Agricultura se encontraban realizando estadias, por lo que recomienda el Arq. Reséndiz que se tenga en consideración ese tipo de factores al momento de la planeación, para ajustarse más a la realidad. Sigue dando a conocer lo referente a la evaluación del portal de transparencia al mes de julio del presente año e informa que se cuenta con una calificación de 93.26%, cumpliendo casi en su totalidad con las observaciones y recomendaciones señaladas; en cuanto a la información que han sido requeridas a la Universidad mediante el sistema INFOMEX informa que se han recibido 12 solicitudes y todas han sido respondidas. Prosigue con su informe el Lic. Lauro Enrique Mendivil para enterar a los Consejeros del avance en la construcción del edificio de Laboratorio Pesado de Concreto, el cual se encuentra al 100% respecto a lo que marca el plan de construcción autorizado. Cabe destacar que dicho plan en un principio no incluía construcción en exteriores, lo cual consta de banquetas perimetral, andadores, registros eléctricos, hidráulicos y sanitarios, la obra de cisternas, fosa séptica y pozo de absorción y el establecimiento de subestación

eléctrica para el suministro de energía al edificio, detalles primordiales para que esta obra sea totalmente funcional pues con esa lógica se autorizaron dichas obras que se están ejecutando, teniendo ya concluido la fosa séptica así como los dos pozos de absorción, la fosa que contendrá la cisterna ya fue excavada y se pretende instalar ese depósito a la mayor brevedad. Las banquetas perimetrales ya cuentan con cadena colada, listas para agregarle las losas que serán pulidas; del mismo modo, el andador que unirá ambos edificios ya se marcó y se excavó y se han incluido en él las plantillas perimetrales que soportarán las losas. Informa se está en la espera de concluir con estos trabajos para iniciar con las excavaciones que permitirán llevar desde el edificio de docencia al nuevo edificio los servicios de alimentación eléctrica e introducción de agua potable. El C. Rector aprovecha para hacer hincapié que, atendiendo a la solicitud del Consejo, se envió invitación al Ing. Luis Felipe Romero para asistir a la reunión pero que, pese a no haber recibido respuesta, se encuentra en esta sesión el Ing. Juan Zazueta, Supervisor de la Obra, quien al realizar una visita de rutina atendió la solicitud del C. Rector de comparecer para aclarar las inquietudes manifiestas en anteriores sesiones de Consejo; así mismo, el Ing. Ignacio Bribiesca después de agradecer al Ing. Zazueta que haya atendido la solicitud del Rector, cuestiona el porqué del atraso de la obra, a lo que responde el Ing. Zazueta que el proceso de licitación atrasó la obra, también la definición de los proyectos por las dimensiones de las subestaciones, pero que ya se concretó y que confía que la obra se concluya en este mes. El Ing. Bribiesca cuestiona el hecho de que el plan de trabajo debió presentar fechas de entrega y que la institución responsable de la obra debió y debe presionar para que la empresa constructora cumpla, a lo cual responde el Ing. Zazueta que se ha sancionado a la empresa. Por su parte el arquitecto Reséndiz señala que se está hablando del ejercicio de un recurso del 2012 y que apenas está por concluirse y pregunta si ya tienen un calendario de reprogramación y cuando se entregará la obra, cuáles fueron las sanciones y de cuánto; hace énfasis en que lo importante y preocupante es el perjuicio que el retraso de la obra ocasiona a los estudiantes ya que no están utilizando el equipo para sus prácticas siendo estos programas 70% prácticos; solicita además, que mantenga informada a la Universidad de las fechas, avances y proyectos. Manifiesta el Supervisor la apertura del Instituto para estrechar la comunicación por lo que se compromete a enviar por correo electrónico la programación y la respuesta a las inquietudes que se le plantearon y transmitir el mensaje al Ing. Luis Felipe Romero. El Rector agradece al Ing. Zazueta su presencia y lo invita a seguir en la reunión o a retirarse si así lo desea, por lo que el Ing. Zazueta decide retirarse y atender los asuntos de su agenda.

Se pasa al siguiente punto para exponer el informe de las actividades administrativas. El C. Rector solicita a la Lic. Ana Cecilia Portillo Sema, Subdirectora de Administración y Finanzas, que lo auxilie en la presentación de dicho informe.

La Lic. Portillo, al iniciar con el análisis de los Estados Financieros al segundo trimestre del 2014, destaca que se registró una pérdida del ejercicio por \$979,504.28, debido a que



el recurso presupuestado no fluyó pues en el caso del Estado solo se recibieron recursos para el capítulo 1000, y la Federación por su parte retuvo el recurso por incumplir el Estado el Convenio de Coordinación firmado por los dos niveles de gobierno. La administradora informa que sólo se tuvo un ingreso de \$3'993,774 y que el gasto al mes de junio sumó \$4' 986,127.63; acto seguido la Lic. Portillo expone el Balance General donde se muestran unas finanzas sanas al contarse con un activo de \$5'703,292.85 contra el pasivo de 3'342,846.60. -----

Al continuar con el informe la Lic. Portillo señala que los recursos pendientes de radicar por parte del Gobierno Estatal desde el 2010 al 2013 suman \$16'232,906.00. Continúa con el avance presupuestal al segundo trimestre para informar que en abril y mayo no se percibió ningún ingreso y que fue hasta junio que se recibió \$1'966,268 para sumar un acumulado de \$2'681,274, equivalente a 33.58% de lo presupuestado; por parte del Estado se ha recibido mes a mes el subsidio, pero solamente lo correspondiente al capítulo 1000 y ningún recurso para el gasto de operación, de tal modo que el recurso estatal acumulado al segundo trimestre suma \$1'312,500 que corresponde a 42% de lo presupuestado; en lo correspondiente a los ingresos propios informa que se ha tenido un comportamiento acorde a lo proyectado pues al mes de junio se captaron \$289,240 y acumulado \$590,000 lo que representa 43.52% de avance; del total autorizado por \$12'465,863 en el trimestre, se captaron \$2'917,959 y acumulado \$4'986,128, lo que representa un avance de 38.75%, un poco bajo dado por representar la mitad del ejercicio. En cuanto a los egresos, informa que en el trimestre se han ejercido \$2'605,463 y acumulado \$5'475,904 equivalente a 42.55% lo que demuestra que el gasto se ha ejercido acorde con el ingreso percibido. -----

Interviene el Arq. Alfredo Reséndiz para reiterar que como la Universidad necesita crecer, requiere que los recursos que se le adeudan se le vayan depositando en forma, y a nombre del Consejo se le solicita al Lic. Ignacio Borbón Saljas, representante del Secretario de Hacienda Estatal que interceda ante la Institución que aquí representa. A continuación la Lic. Portillo expone el seguimiento a la auditoría de 2013 para informar que son tres las observaciones pendientes de solventar; en primer lugar, la situación de los trabajadores de la Universidad de no contar con la Seguridad Social que exige la Ley, observación recurrente desde 2011 y que por esa causa el C. Rector de la Universidad y ella como Subdirectora de Finanzas fueron llamados a comparecer ante la Contraloría del Estado por una presunta responsabilidad administrativa. En ese respecto el Rector comenta que las gestiones realizadas durante más de dos años no han arrojado resultados satisfactorios; informa que el pasado 01 de Septiembre giró un oficio dirigido al Oficial Mayor del Gobierno del Estado, Carlos Francisco Tapia Astiazarán, atendiendo la instrucción del Consejo Directivo, para solicitarle que agilice el trámite ante el H. Congreso del Estado con el fin de que se autorice al Gobernador del Estado, Guillermo Padrés Elias, que se constituya como garante solidario en la firma del convenio entre el JSSSTE y la Universidad; en atención a ese tema, comenta el Lic. Baltasar Dávila Félix,



representante de Oficialía Mayor en este Consejo que solicita a la Universidad más información sobre el tema para emitir una respuesta y darle solución lo más rápido posible. La segunda observación pendiente, indica la Lic. Portillo, es el pago realizado por duplicado por concepto de ISR, informa que se está trabajando en la recuperación de ese recurso para solventar la observación pendiente. En lo referente a la falta del Manual de Procedimientos, la Lic. Portillo explica que las condiciones en que opera la Universidad, con una plantilla de personal muy limitada, impacta en este tipo de procesos sustanciales que requieren de tiempo completo para implementarse y desarrollarse. El documento se está capturando en el Sistema de Integración de Documentos Administrativos de la Contraloría General del Estado para su revisión.-----

Toma la palabra el Ing. Gildardo Félix para informar acerca de la gestión impulsada para desincorporar del régimen ejidal el terreno de la Universidad y expone que en virtud de que el trámite de inscripción en el Registro Agrario Nacional del acta de Asamblea del Ejido Basconcobe celebrada el 13 de marzo del presente año ante la Delegación en Sonora, a la fecha no presenta ningún avance, por lo cual se solicitó el apoyo del Lic. Eusebio Pillado Hernández, Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, quién se comprometió a visitar la Universidad en compañía del Delegado del Registro Agrario Nacional en Sonora para reunirse con las autoridades del Ejido y agilizar la gestión.-----

El Ing. López Bribiesca somete a la aprobación de los Consejeros el informe del Rector en cuanto a sus actividades relevantes y sus estados financieros, el cual es aprobado por unanimidad.-----

Acto seguido el Ing. López Bribiesca pasa al siguiente punto del Orden del Día referente al informe del Comisario Público y para ello cede la palabra a la C.P. Paula Vázquez.-----

Informa la Contadora, con la facultad que le otorga la normatividad, que acerca de las tres observaciones pendientes de solventar ante el ISAF recomienda atenderlas a la brevedad. El Consejo Directivo toma nota del informe de la Comisario Público Oficial.-----

Se pasa al séptimo punto del Orden del Día referente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos a consideración del H. Consejo Directivo. La Lic. Ana Cecilia Portillo hace uso de la voz y pone a consideración del Consejo el Anteproyecto de Ingresos Propios para el Ejercicio de 2015, mismo que se envió a la Secretaría de Hacienda el mes pasado; explica que se pretende captar \$1'443,500.00 de los cuales \$739,440.00 corresponden a la cuota de inscripción, \$549,260 a los servicios escolares, 41,000 a los cursos de educación continua, \$28,000.00 por el arrendamiento de la cafetería y \$85,800 por el arrendamiento del terreno excedente. Se vota y el anteproyecto se aprueba por unanimidad.-----



Al pasar a Asuntos Generales, el Ing. López Bribiesca invita al resto de los miembros del Consejo a tratar algún asunto si así lo desean, el Ing. Heriberto Gaxiola, representante del presidente Municipal de Etchojoa, hace entrega al Sr. Rector de un oficio firmado por el Alcalde; acto seguido el Rector da lectura del mismo en el cual se le informa que el Ayuntamiento ha recibido, después de una insistente gestión, los recursos estatales programados este año por el CMCOP entre los cuales se encuentra incluido el monto estatal presupuestado para la construcción del cobertizo solicitado por la comunidad universitaria y pide al C. Rector que entere a ésta y a los integrantes del Consejo que ha grado instrucciones para que se inicie la obra a la mayor brevedad. -----

Se pasa al siguiente punto del orden del día referente al resumen de acuerdos:

**ACUERDOS DE LA XII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL 2014
EN LAS INSTALACIONES DE LA MISMA.**

FECHA Y No. DE ACUERDO	FUNDAMENTACIÓN	ACCIÓN
1.1.171014	Artículo 10 y 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	La Comisario Público Oficial verifica que existe quórum legal para la celebración de esa sesión.
1.2.171014	Artículo 7 fracción I del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, Artículo 13 y 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca declara formalmente inaugurada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.
1.3.171014	Artículo 9 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba el Orden del Día.
1.4.171014	Segundo párrafo del artículo 14 y artículo 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	A solicitud del Rector Ing. Gildardo Félix Espinoza, el H. Consejo Directivo autoriza la permanencia en la sesión de trabajos, de la Lic. Ana Cecilia Portillo Serna, Subdirectora de área de Administración y Finanzas; Lic. Lauro Enrique Mendivil Ceceña, Jefe de Depto. de Planeación y

ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA



		Evaluación; C. Elvira Adriana Vega Machado, Encargada de Biblioteca y Lic. Caren Irán Navarro Valenzuela, Jefa de Oficina Depto. Planeación y Evaluación, a fin de que apoyen la exposición de los asuntos de la Agenda.
1.5.171014	Artículo 24 fracción I y 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba el Acta de la XI Sesión Ordinaria, celebrada el 4 de Julio del 2014.
1.6.171014	Artículo 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba el informe del Rector periodo: Julio-Septiembre 2014.
1.7.171014	Artículo 24 fracción I y 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo toma nota del informe de la Comisario Público Oficial.
1.8.171014	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba el Anteproyecto de Ingresos Propios para el 2015.

En el último punto del orden del día, el Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca, en representación del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente del Consejo Directivo, declara formalmente clausurada la XII Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, a las 14:30 horas del día viernes 17 de Octubre del 2014, agradeciendo la presencia y la participación de todos los Consejeros.

En testimonio de lo establecido en la presente acta, firman de conformidad los titulares y representantes en su caso, que asistieron a la sesión:

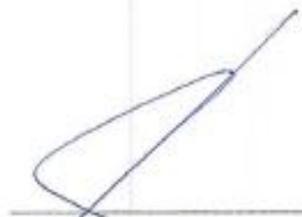
POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca
Representante del Secretario de Educación
y Cultura del Estado de Sonora.



POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

Lic. Ignacio Borbón Saijas
En representación del Secretario de
Hacienda del Estado de Sonora.



Lic. Baltazar Dávila Félix
En representación del Oficial Mayor
del Estado de Sonora.

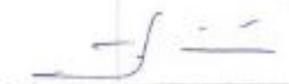


POR EL GOBIERNO FEDERAL

Arq. Alfredo Reséndiz Benítez
Representante del Coordinador General
de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.



Prof. Fernando Dinael Millán Valdez
Representante del Delegado de la Secretaría de
Educación Pública en el Estado de Sonora.



POR EL GOBIERNO MUNICIPAL

Ing. Heriberto Gaxiola Zambrano.
Representante del Presidente Municipal de Etchojoa.



POR EL SECTOR PRODUCTIVO

Ing. Carlos Minjares Lugo.
En representación del Representante del
Sector Productivo.



POR EL SECTOR SOCIAL

Prof. Cirilo Quiroz Ocaña.
Representante del Sector Social.



POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

C.P. Paula Vásquez González
En representación de la Secretaria de la Contraloría
General del Estado de Sonora.



POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

Ing. Gildardo Félix Espinoza
Secretario Técnico.



